



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.288/12

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

ANUNCIO

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno, en sesión de fecha 29/03/12, se hace público que por este Ayuntamiento de Santa María del Tiétar se ha iniciado expediente para la aprobación de modificación de trazado de la acequia para riego que discurre por finca urbana, sita según plano catastral de urbana en Cl Máquina, rf^a catastral nº 7831603 UK6673S 0001 TI, de la titularidad de este Ayuntamiento (conocida como la Charquilla); sometiéndose el expediente a información pública, por plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de que cuantos se consideren interesados o afectados puedan presentar, por escrito y dentro del plazo otorgado, cuantas observaciones o alegaciones estimen convenientes sobre el particular.

Santa María del Tiétar, a 4 de Abril de 2012.

El Alcalde, *José Ramón Sánchez Guerra*.